

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

- 4347** *Resolución 160/38038/2014, de 4 de abril, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 382/214, promovido ante la sección primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

Ante la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, don Ángel González del Ama (70.822.916), ha interpuesto recurso Contencioso-Administrativo núm. 382/2014, contra la resolución de fecha 14 de enero de 2014, del General Jefe de Enseñanza, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra la resolución de fecha 1 de octubre de 2013, del Tribunal de Selección de la convocatoria de las pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil, convocada por resolución 160/38048/2013, de 11 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 144, de 17 de junio), de la Subsecretaría de Defensa, en la que se publicó el resultado final obtenido por los aspirantes convocados a las pruebas psicofísicas.

Lo que se hace público a efectos de notificación, a cuantos aparezcan interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» número 167), para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de la presente resolución.

Madrid, 4 de abril de 2014.—El General Jefe de Enseñanza de la Guardia Civil, Adolfo Gómez-Rico Romero del Hombre Bueno.